## Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.26

FECHA: Junio 23 de 2008 – martes

**HORA:** 2:30 p.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados.

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. JORGE AGREDA
Representante profesoral titular.
Representante profesoral suplente
Representante Estudiantil Titular
Representante Estudiantil Titular
Representante Estudiantil suplente.
Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES
Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

### **ORDEN DEL DIA:**

**PUNTO UNICO:** Propuesta conceptual, metodológica, y de proceso para la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad al año 2020, y actualización del Plan de Acción 2009-2011.

## **DESARROLLO**

Siendo las 2:55 p.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

**PUNTO UNICO:** Propuesta conceptual, metodológica, y de proceso para la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad al año 2020, y actualización del Plan de Acción 2009-2011.

El profesor Alvaro Zapata relata que está construyendo el documento de términos de referencia del plan de desarrollo de la Facultad a 2020, con el apoyo de los profesores Javier Medina, Benjamín Betancourt, Henry Mosquera, Jorge Agreda, y Ramiro Cifuentes. El dia 20 de junio de 2008 tuvieron una reunión en la cual se hicieron aportes que serán incluídos en una segunda versión de dicho documento.

### El trabajo se continuará con:

- 1. Un resumen ejecutivo propuesto por el profesor Edgar Varela, el cual refleje los grandes lineamientos.
- 2. Estrategia de planta física. Se plantean desarrollos como el de la biblioteca de San Fernando, centro de documentación del Instituto de Prospectiva, aulario, compra del colegio Santa Mariana de Jesús, lote de parqueadero y remodelación del CDU. El Decano informa que enviará una comunicación al Rector con la prioridad para la Facultad en el corto plazo, que es la compra del Colegio y el lote del parqueadero. El profesor Javier Medina hace un llamado a priorizar los proyectos que se desarrollen hasta el 2011, teniendo en cuenta la fecha de término de la estampilla.

Se han propuesto de manera preliminar profesores para armar las comisiones. El Decano vislumbra cuatro grupos de trabajo:

- 1. Comunicaciones, liderado por la profesora Isabel Cristina Gutiérrez
- 2. Grupo administrativo y financiero de la Coordinación Administrativa y planta física.
- 3. Extensión
- 4. Tecnologías de la Información y la comunicación.

Se espera definir qué le quitan y que le agregan al documento, asignar comisiones, fechas y sobre esa base citar un Claustro antes de salir a vacaciones de mitad de año.

El profesor Edinson Caicedo manifiesta que debe definirse una metodología para la elaboración del documento, y otra para la divulgación y aceptación. La aceptación puede ser del Claustro o del Consejo. El Plan de desarrollo debe contar con participación abierta de los profesores en las diferentes comisiones.

El profesor Alvaro Zapata informa que está haciendo consultas entre los profesores, orientadas a escoger el Coordinador de la Oficina de Extensión, quien se incluirá desde ahora en la respectiva comisión del plan de desarrollo. Para ello postula al profesor Omar Javier Solano. Con relación al manejo de la extensión en la Facultad, el Decano solicita especialmente al Consejo definir el dia de mañana, si se continuará ofreciendo los Diplomados a través de la Fundación General de Apoyo. Los resultados de la oferta directa a cargo de la Facultad no fueron los esperados, y se obtuvo un déficitl de alrededor de \$18.000.000. Al nuevo Director de Extensión le corresponderá la coordinación de la relación de la Facultad con la Fundación de Apoyo, y la articulación de la Facultad con la política de extensión de la Universidad.

En cuanto a las nuevas tecnologías de la información, el Decano informa que los profesores Carlos Hernán González y Sandra Riascos ya están trabajando en el plan de desarollo. Se espera que el equipo de docentes trabaje con los funcionarios públicos a cargo de los sistemas, coordinando su trabajo, y orientandolos en las políticas académicas. El profesor Henry Mosquera interviene para expresar que la Facultad debe estar conectada con el mundo por medio de banda ancha, wi-fi, e internet2. Agrega que con la actual red no tiene sentido todo lo que se plantea en el plan de desarrollo. La profesora Sandra Riascos ha adelantado gestiones para que los profesores puedan conocer y expresar sus ideas sobre el plan de desarrollo, utilizando la herramienta disponible del campus virtual de Univalle, como si se tratara de una asignatura virtual, permitiendo hacer foros, opinar, sin estar presentes en la Facultad.

A continuación, el profesor Henry Mosquera hace entrega al Consejo de los comentarios de los Representantes Profesorales al documento de términos de referencia del plan de desarrollo, que contiene unas correcciones de forma, de las cuales el Decano toma nota para incorporarlas al documento, y las siguientes observaciones de fondo:

- **1.** Programas y organismos estratégicos -Instituto Opticor CUSE- elemento clave por ejemplo para el plan de inversiones, adopción de programas estratégicos.
- **2.** Estrategia de apoyo al proyecto (cumplimiento de los compromisos de la Decanatura, plan de trabajo, rendición de cuentas) mensajes positivos para la vinculación participativa restablecer la confianza.
- **3.** Participación democrática incluyente. en historia de la Facultad- profesor Henry Arroyo. Y en otros aspectos profesorse contratistas que deseen aportar. -convocatoria posterior, inicial a los nombrados.
- **4.** Selección del equipo. Análisis estructural. Podrìa asistir la gente que asitió al Foro de Cartagena. Las personas no deben estar en mas de un sub-equipo. Es un asunto de definición de responsabilidades.
- **5.** Estructura organizativa. Es un asunto que implica por lo menos al Consejo de Facultad. Es un producto de las otras estrategias.
- **6.** A manera de pregunta: dado que la Facultad es una parte de la Universidad dónde queda este análisis, en el entorno?
- 7. Es necesario incluír los egresados en el plan.
- **8.** En la página 33, referencia a Porter, se excluye al gobierno, el mismo que no podemos obviar. El gobierno en la Universidad cumple un papel fundamental (regula, financia, controla).
- **9.** Página No.42- numeral 9.2.2 debe incluírse el diagnóstico y la gestión de riesgo, tanto para los ocupantes de los cargos, como, en la infraestructura, e incluso el de gestión.
- **10.** Página 42 referido al portafolio de servicios donde se incluya su caracterización con elementos tales como: número de estudiantes por cohortes, de profesores, aulas, información financiera. Los Representantes Profesorales solicitan especificar mas las cifras individualizadas por programa.
- **11.** Página 66- debe incluírse la gestión de profesores contratistas y visualizar una carrera profesoral para ellos.
- **12.** Página 67 debe para los profesores nombrados la gestión, que involucre la evaluación y los planes de acción y mejoramiento. Debe existir un desarrollo de la política de bienestar profesoral de la Facultad.
- **13.** De manera general puede existir una falta de coherencia dado que el planificador mayor, es decir, la Universidad no ha establecido macro proyectos o macro objetivos con relación a cada uno de los

asuntos estratégicos. Resulta forzado establecer estrategias al interior de cada unidad.

Se acogen las anteriores observaciones, y se manifiesta:

- 1. Las estructuras de Facultad que están consignadas son propuestas para aprobación.
- 2. Los egresados ya han sido incluído en el documento.
- **3.** El profesor Henry Mosquera y Benjamín Betancourt ayudarán en la redacción de la página 33. Se aclara que los térmimos de referencia serán definidos por las Comisiones para producir el documento final que se llevará al Claustro.

En cuanto a la conformación de los equipos, se propone que cada equipo tenga un coordinador, y que se abra una convocatoria para que los profesores que deseen pertenecer a las comisiones se postulen.

Con relación a la rendición de cuentas, el profesor Alvaro Zapata considera conveniente presentarla en dos partes:

- 1. Presupuesto para el segundo semestre de 2008
- 2. Informes financieros.

El profesor Edinson Caicedo sugiere que el enfoque de presentación de los informes financieros sea con indicadores, haciendo la diferenciación entre las cuentas que se recibieron del anterior Decano. Dado que algunos profesores empiezan la próxima semana a salir a vacaciones, se propone entregar el documento escrito ahora, y citar el Claustro para cuando regresen. Resalta que la Contadora requiere personal de apoyo para que la información y los informes se presenten oportunamente.

Al respecto, el profesor Alvaro Zapata informa que se sustituirán los dos monitores auxiliares contables por un técnico de tiempo completo, como apoyo a la Contadora Martha Mendoza.

El profesor Javier Medina pone como ejemplo para el plan de desarrollo de la Facultad, el éxito del plan elaborado en la Facultad de Salud. Allí las comisiones del grupo ejecutor se reunían disciplinadamente cada semana. Propone simplificar la metología e iniciar el trabajo cuanto antes.

El profesor Edinson Caicedo plantea definir hasta cuando será la etapa de elaboración, cuando inicia la discusión, y cuando se empieza a ejecutar. El plan de desarrollo se debe hacer hacer en corto tiempo.

El profesor Augusto Rodríguez resume que el plan debe ser fácil de llevar a cabo, y que se requiere fijar plazos para las discusiones de las etapas.

El profesor Benjamín Betancourt apoya la metodología de conformar grupos que trabajen paralelamente con un coordinador, quien controle el avance del trabajo según el cronograma establecido.

Los Representantes Estudiantiles consultan el tiempo para presentar el Plan de Desarrollo definitivo, y los mecanismos de difusión ante la comunidad estudiantil. El Decano responde que la divulgación se hará mediane reuniones con el personal administrativo, Claustro de profesores y Asambleas con la comunidad estudiantil. Para la discusión del documento preliminar, los miembros del Consejo tendrán acceso por medio del campus virtual.

Finalmente, el profesor Alvaro Zapata considera que la discusión en los Claustros será mensualmente desde el mes de Julio, hasta diciembre. El primero será para los términos de referencia. El Decano citará la comisión que está constuyendo el documento esta semana y trabajará en el cronograma. Para ganar tiempo, durante el receso de vacaciones, los coordinadores de los programas de pregrado podrán actualizar los documentos de condiciones mínimas. El profesor Benjamín Betancourt anota que se ganaría mucho tiempo si se cuenta con el aporte de los documentos de condiciones mínimas recientemente elaborados en las Maestrías.

Siendo las 4:50 p.m termina la sesión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ**Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria